

Curso para psicólogos trabajan en el ámbito educativo: Educar es cuidar y cuidar es educar

“El EOE ante nuevas subjetividades y escenarios escolares. Una apuesta del rol del psicólogo en ámbitos educativos.”

Lic. Sandra Selles MP 93333

Lic. Cecilia L Barboza MP 61039

CV Abreviado

Lic. Sandra Selles

Psicóloga (UBA), Profesora de Nivel medio y superior (UBA) y Psicodramatista (UBA). Integrante del Equipo de Orientación Escolar de la EP 45 y jardín Suyay de San Martín, cómo Orientadora educacional - Profesora Universitaria de la Carrera de Psicopedagogía de la Universidad de Flores (Sede San Miguel). Docente de nivel Secundario de Psicología - Coordinadora de Talleres de Adultos Mayores.

Lic Cecilia L Barboza

Lic en psicología UNLP. Profesora en psicología UNLP - Especialización en pedagogía de las diferencias, Flacso 2013. Especialización en currículum y prácticas educativas Flacso 2015. · Especialización en política educativa y prácticas socioeducativa Nueva Escuela 2019. · Diplomatura en Educación y tecnologías. Flacso. 2022 - Docente de nivel superior en los profesorados de Educación Inicial, primaria, y en el profesorado de Biología, en el I.S.F.D N°54 Florencio Varela. Desde 2010-continua - Profesora de Nivel secundario. Desde 1999-continúa. Docente de nivel Superior desde 2010 - Capacitadora en Formación Docente para la Provincia de Bs As, en la modalidad de psicología Región 4 (2010-2018) - Diplomatura en políticas educativas con perspectiva de género. Flacso 2022.

Fundamentación:

La constitución de la subjetividad es considerada de dos dimensiones: la dimensión social y la dimensión subjetiva. Las nuevas subjetividades emergen producto de un proceso histórico social en que los otros y los vínculos se entablan con ellos y tienen carácter configurante. La escuela adquiere importancia en este proceso de construcción de la subjetividad,

constituyendo el espacio social donde se establecen relaciones entre los sujetos, y entre los sujetos, el conocimiento y la cultura.

En la escuela se producen la emergencia de padecimientos subjetivos, es decir desbordes malestares, que demandan ser escuchados y por consiguiente significan un llamado al Otro. La autora, Laura Kiel señala “algunos rasgos propios de la misma que condicionan y por lo tanto se constituyen como una referencia que puede ser esclarecedora de los modos de expresión del malestar actual. Los rasgos de época privilegiados para construir nuestras coordenadas de intersección entre lo que hemos decidido llamar la dimensión social y la dimensión subjetiva del malestar en la época, son los siguientes:

La ilusión de un estado de plenitud, que engaña con una oferta de plena satisfacción en la medida que sostiene la creencia de que "todo es posible". Esta ilusión impide la inscripción de la imposibilidad transformándola en una vivencia subjetiva de impotencia. Según el sociólogo francés Ehrenberg, Alain (Ref: La fatiga de ser uno mismo. Depresión y soledad. Editorial Nueva Visión, 1999.):“La impotencia personal puede fijarse en la inhibición, explotar en la impulsión o en la repetición de comportamiento de las compulsiones”.

Una maniobra de universalización que se consuma en una oferta de objetos que genera un vaciamiento de la singularidad. Todos nos realizamos a través del consumo de los mismos objetos. Se trata de una solución al vacío de existir (Ref: vacío de existir que, como lo menciona Freud, S) que toma la forma de una respuesta fija y compulsiva, con el que nos encontramos ineludiblemente en las relaciones con los otros y que lleva a los sujetos a recluirse en encuentros “garantizados” con los objetos, ya sea en el consumo de alcohol o de sustancias, ya sea manteniéndose a distancia de los otros en encuentros mediatizados, por ejemplo, por una pantalla, entre otros.

Las exigencias sociales de iniciativa, ante el abismo que se abre cuando el sujeto se encuentra enfrentado a la toma constante de decisiones y al aumento de la indeterminación de las situaciones. En palabras de Ehrenberg (1999) en la época actual “...da la impresión de que cada uno, incluso el más humilde y más frágil, debe asumir la tarea de elegir todo y de decidir todo. Vivimos en la creencia y en la verdad de que cada uno debería tener la posibilidad de crear, por sí mismo, su propia historia. El hombre actual es el hombre abierto a lo indeterminado, progresivamente vaciado de toda identidad impuesta por un mundo externo que lo estructuraba. Una convocatoria a los sujetos a mantenerse siempre deseantes a realizar todos sus deseos como si esto fuera posible, llamamiento que pareciera velar que, en realidad se constituye como un mandamiento superyoico”¹

que nunca se alcanza ya que siempre el mandamiento impulsa a un poco más, siempre se puede y se exige más. En este sentido, el mercado y la ciencia ofrecen una variedad de objetos a través de los cuales, se alcanzaría (ilusoriamente) la realización de los deseos.

Es en este contexto es que consideramos al EOE desde un rol de acompañamiento, de escucha y de confianza. Establecemos la posibilidad de pensar estrategias de intervenciones posibles para situaciones que demandan nuevos abordajes y requieren del armado de redes, de equipos de trabajo, de dispositivos que implican una transferencia de trabajo con Otros.

Es importante señalar la importancia del marco normativo que sustenta el rol del EOE Disposición 76/2008 (actualizada en el año 2022, Disposición 185) así como también los

¹ Kiel, L. (2010) “Los padecimientos en la escena educativa y los avatares del lazo social.” Clase 15, Módulo 4. Diploma Superior “Psicoanálisis y prácticas socioeducativas”, FLACSO Argentina, disponible en: flacso.org.ar/flacso-virtual

aportes en las situaciones de conflicto que la escuela presenta hoy, Es por ello, que nos planteamos la necesidad de profundizar en el análisis de qué tipo de intervenciones son posibles a partir del análisis de esas escenas escolares donde las nuevas subjetividades se hacen presente e involucran a todos los actores que componen ese espacio.

La institución educativa es hoy un espacio central de alojamiento para las nuevas generaciones, los profesionales de la salud y la educación. Tenemos la co-responsabilidad de asumir ese posicionamiento en el marco de prácticas democráticas inclusivas y producciones de saberes, reivindicando nuestro derecho a la Educación.

Como parte del sustento teórico, consideramos aportes de la Pedagogía del Cuidado desde el paradigma de la complejidad, desde un enfoque de derechos. Es una perspectiva que permite pensar el quehacer de la escuela en general y del rol de los equipos de orientación escolar, sosteniendo como idea central que **“educar es cuidar y cuidar es educar”**.

Tal como lo establece el marco normativo que regula el ámbito educativo, la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2005) y la Ley N° 26.206 de Educación Nacional (2006), las personas adultas en las escuelas tenemos la responsabilidad de asegurar el derecho a la educación y al cuidado. En las escuelas, desde la función pedagógica misma, se desarrollan cotidianamente cuidados tendientes a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNyA).

En la escuela, cuidar es reconocer las diversidades, como valor que enriquece la enseñanza, los vínculos y la vida misma. Resulta un deber y un desafío para la escuela —y para la sociedad en su conjunto— valorar positivamente la multiplicidad de formas en las que las personas nos manifestamos, nos mostramos, pensamos, actuamos, amamos y sufrimos. Las diferencias son un valor en sí mismo; no son algo a tolerar, sino una característica de lo humano que enriquece los intercambios entre las y los integrantes de una comunidad en general, y de la comunidad educativa en particular.

El concepto de subjetividades nos permite nombrar tanto los diversos modos de sentir, actuar, pensar, amar, vincularse; como a las huellas que toda época y cultura imprime en las personas. Esta diversidad de modos de ser y estar en el mundo son al mismo tiempo una construcción singular y colectiva. Singular y colectiva en tanto somos personas únicas, irrepetibles, diversas; y además portamos marcas de la época en la que vivimos. Esas marcas de época no solo moldean o producen subjetividades sino también determinadas formas de padecimiento.

Los equipos de orientación escolar (EOE) que trabajamos en el ámbito educativo, en escuelas de los diferentes niveles y modalidades del sistema en cada jurisdicción, tienen diferentes dependencias organizativas, conformaciones y modalidades de intervención y seguimiento.

Los EOE están constituidos por profesionales provenientes de diversas disciplinas tales como: psicología, psicopedagogía, trabajo social, sociología, pedagogía, etc. Lo que propicia que las intervenciones se realicen de manera interdisciplinaria, para un abordaje de las situaciones que se presentan en la vida escolar desde la complejidad cotidiana.

Las Pautas establecen que la función específica de los EOE es fortalecer las trayectorias escolares mediante el acompañamiento a los/as estudiantes, y fundamentalmente a quienes llevan adelante los procesos pedagógicos en el marco de las instituciones y comunidades de las que son parte. Esa tarea se realiza desde una “perspectiva institucional tendiente al sostén de las trayectorias educativas a través del fortalecimiento de los roles y funciones de los equipos de supervisión, directivos y docentes” (Res. 239/14. Anexo II).

En el curso **“Educar es cuidar y cuidar es educar”** nos proponemos realizar el análisis de escenas educativas, que permitan reflexionar sobre la propia práctica del psicólogo en la escuela, adquirir herramientas que permitan otros abordajes posibles en situaciones de

complejidad y en el marco de la co-construcción de saberes democrático, inclusivos y desde la pedagogía del cuidado.

Propósitos:

- Que las matriculadas y matriculados puedan reflexionar críticamente desde el posicionamiento del EOE en las diferentes instituciones educativas.
- Que las matriculadas y matriculados trabajen colaborativa y cooperativamente.
- Que las matriculadas y matriculados logren intercambios que enriquezcan la práctica cotidiana del rol al interior del EOE.

Objetivos:

Objetivos generales

- Revisar el marco normativo que sustenta las prácticas del rol del EOE en las instituciones educativas.

Objetivos específicos

- Construir estrategias de intervención que respondan a los abordajes que se demandan institucionalmente.
- Diseñar diferentes abordajes ante las nuevas subjetividades, desde el acompañamiento, el respeto y priorizando el derecho de todas y todos, la inclusión y las políticas de cuidado.
- Constituir un espacio de encuentro entre colegas para trabajar en equipo, desde un abordaje participativo

Contenidos:

- Marco normativo del EOE. Derechos, inclusión y Pedagogía del cuidado.
- Encuadre, diagnóstico institucional.
- Nuevas subjetividades en el contexto escolar
- Estrategias de intervención individuales e institucionales, articulación Inter niveles.
- Registro de trayectorias educativas. el legajo escolar.
- Del encuadre al aula: ejercicio del rol de OE en pareja pedagógica

Encuadre metodológico:

Se propone la modalidad de **Seminario - taller**: La propuesta consiste en el formato de Aula Taller como espacio de búsqueda de interpelación, de intercambio de experiencias, de práctica reflexiva “es un espacio dialógico de enseñanza y aprendizaje que promueve la participación activa de los alumnos “los sujetos protagonistas”, con miras a crear junto con “otros”, a tomar decisiones, a aportar ideas, a implementar y evaluar esas ideas a la luz de objetivos establecidos. De esta manera, el “aula taller” es generadora de un ámbito pedagógico cuya lógica organizativa y funcional posibilita compartir los conocimientos y las perspectivas de cada uno de los que forman parte integrante de esa grupalidad, determinando

una experiencia colectiva enriquecedora. En este sentido, el “aula taller”, puede ser concebida como una pedagogía de oportunidades, en el sentido que configura una experiencia educativa través de la cual, no sólo se promueve salvar la distancia que usualmente ha existido entre el conocimiento científico y el saber que se construye con la experiencia; también en este espacio se propicia en los grupos de alumnos el desarrollo de sentimientos de confianza en sí mismos y constituir un verdadero espacio de participación.” **[1]**

[1] DGCY E (2016): Comunicación 5/06 El aula taller como estrategia pedagógica.

Modalidad Virtual: El presente curso plantea una modalidad virtual que involucra al matriculado a trabajar desde dos formatos: la clase sincrónica (duración de 3 hs reloj cada encuentro), con participación activa en el aula Taller y un formato asincrónico de 1 hora reloj semanal, con espacios de lectura, participaciones en foros y realización de actividades (con un total de 5 hs reloj a lo largo del mismo). Son 4 clases sincrónicas con una última clase obligatoria de evaluación de 3 hs reloj. **Total de la carga horaria 20 hs reloj.**

Clases sincrónicas

El presente curso consta de cinco encuentros de tres horas de duración (de 3 horas sincrónicas) a realizarse los días viernes de 18.30 a 21.30. Total de la carga horaria (20 hs. reloj). La quinta clase será de evaluación.

Clases asincrónicas para que los matriculados puedan ingresar al campus en el momento que estén disponibles, con el fin de realizar lecturas, participar de los foros, concretar las actividades que se proponen (15 hs reloj)

Cronograma

ENCUENTRO	TEMA	CARGA HORARIA
1°- CLASE SINCRONICA 12/04	Marco normativo. Pedagogía del cuidado. Encuadre EOE. Autoevaluación: Formulario de Google.	3 HS RELOJ AULA TALLER.
CLASE ASINCRONICA. SEMANA DEL 12/04 AL 18/04.	Actividad individual: Presentación en el foro	1 HS RELOJ.
2° CLASE SINCRONICA 19/4	Nuevas subjetividades escolares. Propuestas de intervención.	3 HS RELOJ AULA TALLER.

--	--	--

DESARROLLO DE LA PROPUESTA:

- **Primer encuentro**

- **Apertura:** se realizará una presentación con un registro breve de las trayectorias de los participantes en el curso. Se resignifica el marco normativo que posibilita delinear el encuadre de trabajo en el marco de la inclusión y de las Políticas de cuidado
- **Desarrollo** se propone realizar un trabajo de campo sobre la población con la cual se está trabajando, en territorio al cual pertenecen los/las matriculados comentando escenas donde los integrantes del EOE se sienten convocados.
- **Cierre:** Puesta en común de lo trabajado. Administración de un formulario de google con el fin de realizar una autoevaluación de la clase.

Trabajo en horas asincrónicas

Buscar situaciones de aprendizaje acordes a lo trabajado, las mismas serán compartidas a través de un paddlet en la próxima clase.

Se solicitará participación en el primer foro.

- **Segundo encuentro:** se abordará el concepto de nuevas subjetividades en los escenarios escolares.

- **Apertura** se articulará con la presentación de algunos relatos con el fin de pensar propuestas de intervención.
- **Desarrollo:** Señalamientos a tener en cuenta para organizar el material de trabajo en un equipo de orientación escolar (Agenda, reuniones, organizar registro de trayectorias, libros de actas, intervención áulica con talleres).
- Intervenciones en contexto
- *Se propone* trabajar en pequeños grupos, sobre una situación de aprendizaje de la trayectoria de un estudiante.
- **Cierre** resignificar lo trabajado realizando una reflexión de los temas abordados, estableciendo una mirada crítico constructiva acerca del aprendizaje

Trabajo en horas asincrónicas Cómo actividad se ofrece realizar un trabajo grupal sobre diferentes dispositivos de abordaje en la temática de situaciones de conflicto, utilizando la guía de orientación escolar actualizada 2023

- **Tercer encuentro Intervenciones situadas. Articulaciones.**

intervención del OE en los diferentes niveles (inicial, primario y secundario)

- **Apertura** Se comparte las reflexiones sobre el trabajo grupal realizado en la clase anterior.
- **Desarrollo** Registro de las trayectorias
- Trabajo con las familias

- Intervenciones Situadas junto con el equipo directivo. Articulación entre niveles. Reuniones intra e inter equipos. Trabajo en Red. Elaboración de informes escolares.
- Organización de actividades con el equipo de docentes
- **Cierre** Puesta en común de lo trabajado. Administración de un formulario de google con el fin de realizar una autoevaluación de la clase.

Trabajo en horas asincrónicas

- **Actividad Propuesta** Realizar un trabajo grupal sobre la articulación entre niveles teniendo presente lo desarrollado en toda la clase/ Elaboración de un informe escolar.

Cuarto encuentro Proyecto de Intervención. Registro de trayectorias escolares.

- **Apertura Pautas** para la elaboración de un proyecto de intervención sobre el análisis de un caso o de una escena escolar.
- **Desarrollo** Orientaciones acerca del armado del proyecto. El trabajo en pareja pedagógica, el trabajo con el equipo directivo, los docentes y las familias. Registros de trayectorias. Se retoma el abordaje del trabajo con las familias y profesionales externos, servicio local CAPS.
- **Cierre** Reflexiones finales.

Trabajo en horas asincrónicas Participación en el foro teniendo en cuenta las intervenciones orientadas en la clase. ¿Qué significa intervenir desde la Pedagogía del Cuidado?

Trabajo en horas asincrónicas Participación en el foro. Elaboración del trabajo final.

Quinto encuentro: “Llegando al final”

Evaluación: Coloquio

- **Apertura** Exposición de las propuestas de intervención
- **Desarrollo** Coloquio final, donde cada participante o grupo presentará una propuesta de intervención, con el fin de realizar intercambios de experiencias, saberes y generar retroalimentaciones posibles.
- **Cierre** Debates finales, cierre provisorio.

Trabajo en horas asincrónicas

- **Horas asincrónicas:** Participación en el foro a modo de autoevaluación procesual. cierre del curso. Encuesta.

Bibliografía obligatoria:

Se contempla la siguiente bibliografía para el desarrollo de los encuentros, teniendo en cuenta las características del grupo puntualizamos aquellas que fueran demandadas atendiendo y respetando el encuadre planteado en este curso.

encuentro	temática	textos
1	Marco Normativo, Pedagogía del cuidado.	Lectura sugerida: Disposición 76/08. Actualizada por Resolución 185/2022
2	Nuevas subjetividades	1 Beatriz Edith Pedranzani, Liliana Marisol Martin, Carlos Rubén Díaz (2019): PENSANDO LAS SUBJETIVIDADES HOY: EL PAPEL DE LA ESCUELA Y EL CURRÍCULUM bepedran@unsl.edu.ar Universidad Nacional de San Luis República Argentina. Texto 2 RAMIREZ, Lidia (2003) “El trabajo con la escuela”, Clase dictada en el marco del curso: Modelos institucionales y prácticas interdisciplinarias: nuevos abordajes, en el Instituto del Campo Freudiano de Barcelona, España. Disponible en: https://pdfslide.net/documents/el-trabajo-con-la-escuela-lidia-ramirez.html
3	Intervenciones situadas. Articulaciones posibles,	3 Dirección de la Modalidad psicología y pedagogía social (2020): FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS: “Documento de articulación con el Programa Nacional Asistire”. 4 GRECO, M.B. Los equipos de orientación en educación y sus escenas. Intervenciones en torno a formas democráticas de autoridad y nuevas institucionalidades. INFEIES – RM, 6 (6). Investigaciones - Mayo 2017: http://www.infeies.com.ar . Lectura complementaria Comunicación 5/2017: “El rol del Orientador de los Aprendizajes (OA)1 en el marco de la modalidad de Psicología comunitaria y la Pedagogía Social”.
4	Proyecto de Intervención. Registro de trayectorias escolares	5 Ministerio de Educación de España (2009): Educación Especial e Inclusión Educativa. Estrategias para el desarrollo de escuelas y aulas inclusivas. 6 Dirección de la Modalidad psicología social y pedagogía comunitaria (2023): Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar.

		7 Programa Prevención y Cuidados en el ámbito educativo (2022). Clase 1. La perspectiva de la Pedagogía del Cuidado. Los equipos de apoyo y orientación escolar. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
5	Proyecto de Intervención	Coloquio. 8 Zerbino Mario C (2008): intervenciones en situaciones de alta vulnerabilidad. UBA

Bibliografía obligatoria y complementaria:

- Comunicaciones y Disposiciones de la Modalidad de Psicología <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/psicologia-comunitaria-y-pedagogia-social/direccion-de-5> Comunitaria y pedagogía social (ABC docentes: <http://www.abc.gov.ar/psicologia/> //
- Ley N° 13688. Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley N°13.298 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños.
- Disposición 76/08 rol del orientador educacional.
- Ministerio de Educación de la Nación (2014): Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención. Inclusión democrática en las escuelas.
- Comunicación 5/2017: “El rol del Orientador de los Aprendizajes (OA)1 en el marco de la modalidad de Psicología comunitaria y la Pedagogía Social”.
- GRECO, M.B. Los equipos de orientación en educación y sus escenas. Intervenciones en torno a formas democráticas de autoridad y nuevas institucionalidades. INFEIES – RM, 6 (6). Investigaciones - Mayo 2017: <http://www.infeies.com.ar>.
- Ministerio de Educación de España (2009): Educación Especial e Inclusión Educativa. Estrategias para el desarrollo de escuelas y aulas inclusivas.
- Dirección de la Modalidad psicología social y pedagogía comunitaria (2023): Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar.
- Dirección de la Modalidad psicología y pedagogía social (2020): FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS: “Documento de articulación con el Programa Nacional Asistire”.
- texto 1 Beatriz Edith Pedranzani, Liliana Marisol Martin, Carlos Rubén Díaz (2019): PENSANDO LAS SUBJETIVIDADES HOY: EL PAPEL DE LA ESCUELA Y EL CURRÍCULUM bepedran@unsl.edu.ar Universidad Nacional de San Luis República Argentina.
- RAMIREZ, Lidia (2003) “El trabajo con la escuela”, Clase dictada en el marco del curso: Modelos institucionales y prácticas interdisciplinarias: nuevos abordajes, en el Instituto del Campo Freudiano de Barcelona, España. Disponible en: <https://pdfslide.net/documents/el-trabajo-con-la-escuela-lidia-ramirez.html>
- DELGADO, Osvaldo (2004) “La clínica psicoanalítica y la subjetividad de la época”, en Contra lo inexorable BIRGIN, A., ANTELO, E., LAGUZZI, G. y SCOTTI, D (comps.) Libros del Zorzal-CePA. Buenos Aires.
- KORINFELD, Daniel (2005) “Psicopatologización de la infancia y la adolescencia en Sexualidad, salud y derechos”, Colección Ensayos y experiencias N° 57; Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.
- KAROL, Mariana (2004) “La transmisión: entre el olvido y el recuerdo, entre el pasado y el futuro” En:FRIGERIO, Graciela; DIKER, Gabriela (Coords.) Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. La habilitación de la oportunidad. Co-edición cem / Noveduc, Colección Ensayos y experiencias. Buenos Aires-Argentina

- Korinfeld , D. (2010) “Adolescencias y juventudes: “Los desconocidos de siempre” ¿Hacia otros modos de lazo intergeneracional?” Clase 13, Módulo 4. Diploma Superior “Psicoanálisis y prácticas socioeducativas”, FLACSO Argentina, disponible en: flacso.org.ar/flacso-virtual
- Programa Prevención y Cuidados en el ámbito educativo (2022). Clase 1. La perspectiva de la Pedagogía del Cuidado. Los equipos de apoyo y orientación escolar. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Zerbino Mario C (2008): intervenciones en situaciones de alta vulnerabilidad. UBA

Informes: inscripciones@cpsi.org.ar

Preinscripción: <https://forms.gle/nnNgktUShnsyv98>